



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ADENDO No. 03

BOGOTÁ, D.C. 25 de Junio de 2007

LICITACIÓN PÚBLICA No. 034 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA DE LA ARMADA NACIONAL Y AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial las que le confiere la Resolución No. 146 del 07 de marzo de 2007, emanada de la Dirección General, y teniendo en cuenta:

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente licitación y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, se permite informar a los interesados en participar en la mencionada licitación lo siguiente:

Que los interesados en participar formularon más observaciones de tipo técnico, y teniendo en cuenta que la administración debe dar respuesta clara precisa a las mismas, se permite informar a los interesados en participar en la mencionada licitación lo siguiente:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

- 1- SE PRORROGA EL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO HASTA EL DÍA 29 DE JUNIO 2007 A LAS 16:00 HORAS.**

2- SE MODIFICA EL NUMERAL 1.14 LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ:

1.14. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	LUGAR: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - SALÓN SANTANDER - CARRERA 50 NO. 18-92. PRIMER PISO. Fecha: 29 DE JUNIO DE 2007 Hora: 16:00 HORAS
---	--

Atentamente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Maria Fernanda Coral Andrade Coordinadora Grupo Precontractual (e) Abg. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	Aprobó: MY. HAWER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
----------------------	---	---